



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

Junta Especial Número Uno

EXPEDIENTE: J.1/442/2013

JOSÉ LUIS MORALES OLIVARES

VS.

DESARROLLADORA DE CASAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA ACTORA, ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIÓN DE LA PARTE ACTORA Y HA DECÍRSELE NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO, TODA VEZ QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE SE ENCUENTRA ARCHIVADO POR PRESCRIPCIÓN LO ANTERIOR CON FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, POR LO QUE DEBERÁ ESTAR ACORDADO EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.1/305/2014

ALEJANDRO CHÁVEZ GUERRA

VS.

FINCLUSIÓN Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL EN VIRTUD DE QUE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDIÓ UN TERMINO PARA FORMULAR ALEGATOS EL CUAL HA FENECIDO, POR TANTO SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS ES DECIR, SE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA FORMULAR ALEGATOS CON POSTERIORIDAD Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE FORMULE EL PROYECTO DEL LAUDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: J.1/524/2015

NORMA VALLE GRAGOSO

VS.

SECORH, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE DEL JUZGADO: PRAL. 1477/2023-VII

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA QUEJOSA INTERPONE RECURSO DE REVISIÓN, TENIENDO POR PRESENTADO EL RECURSO DE REVISIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y REMITIR EL ESCRITO ORIGINAL COPIA SIMPLE Y CERTIFICADA DE DEL EXPEDIENTE LABORAL AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO EN TURNO PARA LA TRAMITACIÓN DEL CITADO MEDIO DE IMPUGNACIÓN.

EXPEDIENTE: J.1/585/2015

ERIK ULISES TERRON ALBARRÁN



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

VS.

IMPULSORA VILLOSA, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE ACTORA A QUIEN SE LE TIENE POR REVOCADOS A LOS APODERADOS LEGALES CON ANTERIORIDAD Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA OTORGANDO PODER AMPLIO CUMPLIDO Y BASTANTE A NUEVOS PROFESIONISTAS A QUIENES UNA VEZ QUE DEN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 692 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO ESTA JUNTA SE PRONUNCIARA AL RESPECTO DE SU PERSONALIDAD.

EXPEDIENTE: J.1/653/2016

WENDY GRACE DELGADO SOTO

VS.

INSTITUTO BELFORT S.C. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL TODA VEZ QUE NO EXISTE CONSTANCIA DE CONTESTACIÓN AL OFICIO ORDENADO, SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE SUCURSAL 2734, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA JUNTA SIRVA REMITIR LA INFORMACIÓN OFRECIDA COMO PRUEBA DE LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.1/692/2018

I.A.V.

VS.

CONCRETOS PARMA S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE ACTORA Y HA DECIRSE QUE NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO TODA VEZ QUE CON FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES DIO CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO REALIZADO POR ESTA JUNTA POR LO QUE DEBERÁ ESTARSE A LO ACORDADO ESPECÍFICAMENTE AL AUTO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: J.1/760/2018

ABACU BENITO ADALID

VS.

BONTRIAL SERVICIOS S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL LA AUTORIDAD FEDERAL REQUIERE A LA SUSCRITA PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE AMPARO.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

EXPEDIENTE: J.1/175/2019

MIRIAM DELGADO PÉREZ

VS.

SALCEDO CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIÓN DE LA PARTE ACTORA Y HA DECÍRSELE NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO, TODA VEZ QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE SE ENCUENTRA ARCHIVADO POR PRESCRIPCIÓN LO ANTERIOR CON FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, POR LO QUE DEBERÁ ESTAR ACORDADO EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.1/179/2019

LEONARDO GUTIÉRREZ ORTIZ

VS.

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CASTILLO Y OTROS

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LA MANIFESTACIONES DE LA PARTE DEMANDADA, Y HA DECÍRSELE NO HA LUGAR A ACORDAR LO SOLICITADO POR CUANTO HACE A SEÑALAR DÍA Y HORA PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS RESPECTO DEL INCIDENTE PLANTEADO, TODA VEZ QUE EL MISMO YA SE ENCUENTRA RESUELTO, POR LO QUE DEBERÁ ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.1/317/2019

REYES VÁZQUEZ MORALES

VS.

MIGUEL ÁNGEL TAPIA CASAS Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL COMO LO MENCIONA LA PARTE ACTORA SE TIENE COMO NUEVO DEPOSITARIO DEL BIEN EMBARGADO AL C. JOSÉ MARCO ANTONIO VELASCO GARCÍA Y UNA VEZ QUE COMPAREZCA DICHA PERSONA CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL A ACEPTAR Y PROTESTAR EL CARGO CONFERIDO SE ACORDARA LO QUE EN DERECHO PROCEDA.

EXPEDIENTE: J.1/678/2019

HUGO FLORES HERNÁNDEZ

VS.

GRUPO YADAIM S.A. DE C.V. Y OTROS

EXPEDIENTE DEL JUZGADO: 1374/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL HACE CONSTAR QUE EL DÍA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS LAS PARTES NO INTERPUSIERON RECURSO DE INCONFORMIDAD DENTRO DEL TERMINO LEGAL CONTRA EL



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

AUTO QUE TUVO POR CUMPLIDA LA SENTENCIA EN CONSECUENCIA SE DECLARA QUE HA CAUSADO ESTADO Y ORDENA REMITIRLO AL ARCHIVO EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.1/174/2020

ELVIA NAYHELLY GARCÍA VÁZQUEZ

VS.

MARKETING & PROMOTION S.A.P.I. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE CELEBRO AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA ASÍ COMO EL PERITO DESIGNADO NO COMPARECIERON SE LES HIZO EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO, ES DECIR, SE LE DECRETO LA DESERCIÓN DE SU MEDIO DE PERFECCIONAMIENTO; CERTIFICANDO ESTA JUNTA QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR Y CONCEDIÉNDOLES A LAS PARTES UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA.

EXPEDIENTE: J.1/343/2020

ERNESTO ERADSTO VILCHIS

VS.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL COMO LO SOLICITA EXPÍDANSE A SU COSTA COPIAS CERTIFICADAS DE LOS AUTOS SOLICITADOS Y SE TIENE POR AUTORIZADO A LA PERSONA QUE MENCIONA PARA EFECTO DE RECOGER DICHAS COPIAS.

EXPEDIENTE: J.1/714/2020

MAYRA JAIME REYES

VS.

ASOCIACIÓN DE CONDOMINIOS COMERCIANTES DE CENABASTOS A.C. Y OTROS

EXPEDIENTE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO: DT. 77/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL TIENE POR CUMPLIDA LA EJECUTORIA DE AMPARO.

EXPEDIENTE: J.1/177/2022

MARISOL MARMOLEJO SANCHEZ

VS.

INSTITUTO C&A INTELLIGENT, S.C. Y/OS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL TODA VEZ QUE EL SISTEMA DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE AUTORIDAD SIARA DA RESPUESTA A LA INFORMACIÓN SOLICITADA



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

SE TIENE POR DESAHOGADA LA PRUEBA OFERTADA POR LA PARTE DEMANDADA; ASIMISMO TODA VEZ QUE NO EXISTE CONSTANCIA QUE HAYA SIDO DILIGENCIADO EL OFICIO ORDENADO, GÍRESE NUEVAMENTE OFICIO A LA SECRETARIA DEL BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA INFORMAR LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.1/58/2022

FELIPE MARTINEZ LOYOLA

VS.

HOCKEY EXPORTPRINT, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL EN VIRTUD DE QUE A LAS PARTES SE LES CONCEDIÓ UN TERMINO PARA FORMULAR ALEGATOS EL CUAL HA FENECIDO, POR TANTO SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS ES DECIR, SE LES TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA FORMULAR ALEGATOS CON POSTERIORIDAD Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE FORMULE EL PROYECTO DEL LAUDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: J.1/90/2022

SANTA PEREZ FERNANDEZ

VS.

KIBU COORPORATIVO S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE VEINTITRÉS, EN EL CUAL VISTA LA RAZÓN ACTUARIAL DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS EN LA CUAL EL C. ACTUARIO EXPRESA LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LOGRA NOTIFICAR LAUDO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS A LA DEMANDADA KIBU COORPORATIVO S.A. DE C.V. Y/O DAVID SANTANA GONZÁLEZ Y/O BEATRIZ DE VICENTE BAUTISTA POR LO QUE A EFECTO DE NO DEJARLOS EN ESTADO DE INDEFENSIÓN SE ORDENA NOTIFICAR EL LAUDO POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETIN SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL. SE NOTIFICA A LA DEMANDADA KIBU COORPORATIVO S.A. DE C.V. Y/O DAVID SANTANA GONZÁLEZ Y/O BEATRIZ DE VICENTE BAUTISTA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, LAUDO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIA SIMPLE DE DICHO LAUDO EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA

EXPEDIENTE: J.1/13/2023

JORGE ERNESTO GONZÁLEZ LUGO Y/O

VS.

ELMEX SUPERIOR S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA YAIRETT YEIMI ZUÑIGA ZUÑIGA ASI COMO A QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL EN ATENCIÓN A LOS ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

CITADOS SE PROCEDE A REGULARIZAR LOS MISMOS, SIENDO LA FECHA CORRECTA PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

EXPEDIENTE: T.A.I.J1/293/2023

QUEJOSO: SERVICIOS CORPORATIVOS PROMETOM S.A. DE C.V.

T. INTERESADO: FRANCISCO ÁLVAREZ CRUZ

EXPEDIENTE: J.1/30/2020

EXPEDIENTE DEL JUZGADO: 1907/2023-IV

SE NOTIFICA A LA PARTE QUEJOSA, ACUERDO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL LA AUTORIDAD FEDERAL SOLICITA SE RINDA EL INFORME PREVIO Y JUSTIFICADO, ASIMISMO DICHA AUTORIDAD SEÑALA LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS PARA AUDIENCIA INCIDENTAL Y LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL CUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, ASIMISMO ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCERO INTERESADO FRANCISCO ÁLVAREZ CRUZ. SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHA OCHO Y NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL PRIMERO DE ELLOS LA AUTORIDAD FEDERAL CONCEDE A SERVICIOS CORPORATIVOS PROMETOM S.A. DE C.V. LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA QUE SOLICITA, EN EL SEGUNDO DE ELLOS LA AUTORIDAD ADVIERTE QUE LA QUEJOSA NO EXHIBE GARANTÍA A EFECTO DE CONTINUAR CON LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA CONCEDIDA EN AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.1/294/2023

QUEJOSO: TOMAS ALBERTO TORRES NAVARRO

T. INTERESADO: LASSER CELULAR S.A. DE C.V. Y/O TESEO ESTRADA MORONES Y/O RUBÉN ESTRADA MORONES

EXPEDIENTE: J.1/230/2011

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL VISTO EL CITATORIO EMITIDO POR EL ACTUARIO DE ESTA JUNTA Y TODA VEZ QUE DE DICHA NOTIFICACIÓN SE ADVIERTE QUE HA TRANSCURRIDO EL TERMINO OTORGADO A LA PARTE TERCERA INTERESADA LASSER CELULAR S.A. DE C.V. POR LO QUE SE ORDENA NOTIFICAR A JUICIO DE GARANTÍAS POR MEDIO DE PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA.- SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LASSER CELULAR S.A. DE C.V, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO POR EL ARTICULO 27 FRACCIÓN PRIMERA INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN DE DICHA PARTE COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, AUTO DE FECHA DOCE Y CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y ACUERDO DE FECHA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

**LIC. GEOVANNY SÁNCHEZ VILCHIS
C. SECRETARIO DE ACUERDOS**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

Junta Especial Número Dos

EXPEDIENTE: J.2/431/2018

GUMERCINDA EMIGDIO CASTRO VS. MEXICANA DE PRESFUERZO, S.A. DE C.V. Y OTROS. SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN. ASIMISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: J.2/205/2013

GUILLERMO LÓPEZ SOUZA VS. TRANSPORTES NARCEA, S.A. DE C.V. Y OTROS. SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: J.2/207/2022

CARLOS FLORES COXTINCA VS. FIX BUSINESS, S.A. DE C.V. Y OTROS. SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.2/380/2016

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/37/2023

SALVADOR OROZCO MALVAEZ

VS.

GEO IMPORTEX, S.A. DE C.V. Y OTROS.

DT. 544/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL DA VISTA A LA PARTE QUEJOSA Y TERCERA INTERESADA CON LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL LAUDO DE VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO CON EL ACUERDO DE QUINCE DE LOS ACTUALES POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CONVENGA.

EXPEDIENTE: J.2/659/2016

ARMANDO PADILLA LÓPEZ VS. SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO DE TOLUCA, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS CONSISTENTE EN LA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.2/327/2017

SANDRA LIZBETH CASTILLO BECERRIL VS. KIRENSK SERVICIOS JURÍDICOS, S.A. DE C.V. Y OTROS. SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR, A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: J.2/711/2019

VALENTÍN ROMERO EUGENIA VS. LUCIANE CHIMADA PIMIENTA Y OTROS.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y DEMANDADA LUCIANE CHIMADA PIMIENTA, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL.

EXPEDIENTE: J.2/576/2020

MAGDALENA MARTÍNEZ CELAYA VS. GAS & OIL ESPECIALISTAS EN R.H. S.A. DE C.V. Y OTROS. SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/312/2023

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/96/2018

QUEJOSO: CHRISTIAN YAIR ALDRETE ACUÑA

TERCERO INTERESADO: UNIVERSIDAD TRES CULTURAS, S.C. Y/O

DT. 1884/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/351/2023

QUEJOSO: JESÚS GUADARRAMA VALDEZ

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/122/2022

DT. 1710/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL DESECHA LA DEMANDA DE AMPARO.



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/3656/2023

QUEJOSO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

TERCERO INTERESADO: SE DESCONOCE

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/542/2008

PRAL. 1802/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESUELVE: "...PRIMERO. SE NIEGA A SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA RESPECTO DEL ACTO PRECISADO EN EL CONSIDERANDO PRIMERO Y POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DIVERSO SEGUNDO DE ESTA RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA. SEGUNDO. SE DIFIERE LA AUDIENCIA INCIDENTAL POR LO QUE HACE A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES SEÑALADAS EN EL CONSIDERANDO TERCERO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/303/2023

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/121/2008

QUEJOSO: LUIS MIGUEL CERECERO AGUIRRE

TERCERO INTERESADO: DESARROLLADORA DE CASAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. Y OTROS.

PRAL. 1541/2023-II

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE: RESUELVE. PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LUIS MIGUEL CERECERO AGUIRRE POR CONTRA EL ACTO Y RAZONES Y EFECTOS SEÑALADOS EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE ESTA SENTENCIA. SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LUIS MIGUEL CERECERO AGUIRRE CONTRA EL ACTO, RAZONES Y EFECTOS SEÑALADOS EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE ESTE FALLO. TERCERO. DESE CUMPLIMIENTO AL CONSIDERANDO OCTAVO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ES DECIR, ELABÓRENSE VERSIÓN PÚBLICA DE ESTA SENTENCIA, EN LA QUE DEBERÁN SUPRIMIRSE LOS DATOS PERSONALES DE LAS PARTES, QUE DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA CONSULTA PÚBLICA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/318/2023

QUEJOSO: MIGUEL LUNA FLORES

TERCER INTERESADO: AXES DATA, S.A. DE C.V. Y OTROS.

EXPEDIENTE LABORAL: J2/535/2019

DT. 1712/2023



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO ADHESIVO.

EXPEDIENTE: J.2/748/2015

TANIA FREYRE MUÑOZ VS. ÁREA METROPOLITANA CORPORATIVO S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE LABORA: J.2/381/2018

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/160/2022

QUEJOSO: VERÓNICA YAZMIN JIMÉNEZ BASTIDA

TERCERO INTERESADO: ACADEMIA DE MÚSICA BEMOL (NOMBRE COMERCIAL) Y/O JORGE SOLORIO RODRÍGUEZ

DT. 1383/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA QUE DEVUELVE UN SOBRE CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE J2/381/2018, SOLICITANDO A ESTA JUNTA ACUSE DE RECIBO.

**LIC. DENISSE ARELY NAVARRETE MAYA
C. SECRETARIA DE ACUERDOS**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: J.3/508/2015

JOSE ALFREDO ENCANDE CUATE

V.S.

COMUNICADORA DE TRANSPORTE HORIZONTE, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL NO EXISTE EXCESO O DEFECTO EN SU EJECUCIÓN, Y EN QUE LAS PARTES NO DESAHOGARON LA VISTA QUE SE LES DIO, POR LO QUE SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO, ASI MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE ACTORA Y EN EL QUE POR EL MOMENTO NO HA LUGAR DE ACORDAR DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO TODA VEZ QUE ESTÁ TRANSCURRIENDO EL TERMINO POR LO QUE UNA VEZ QUE FENEZCA Y PREVIA SOLICITUD SE ACORDARA LO CONDUCTENTE.

EXPEDIENTE: J.3/246/2022

IA MAUDE BONILLA AGUILAR

V.S.

VIT SERVICIOS, S.A. DE C.V.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/348/2023

PRAL. 1549/2023-V-A

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESUELVE ÚNICO LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A IA MAUDE BONILLA AGUILAR PARA EL EFECTO DE QUE DEJE INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN RECLAMADA Y DICTE OTRA EN LA QUE TOMA EN CONSIDERACIÓN LO EXPUESTO EN ESTE FALLO.

EXPEDIENTE: J.3/148/2022

ANGEL VALDEZ VALDEZ

V.S.

ENFESTA RH, S DE R.L. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS EL EXHORTO DE CUENTA Y ANEXOS, DEBIENDO ESTAR LAS PARTES A LO ACORDADO EN AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN EL QUE SE SEÑALÓ FECHA PARA LA CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE TOMA



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFOMA QUE SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUTORIA DE AMPARO, ASI MISMO SE REQUIERE A ESTA JUNTA ESPECIAL PARA QUE EN EL PLAZO DE TRES DÍAS INFORME SI CUENTA CON EL INFORME DEL EXHORTO.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/374/2023

EXPEDIENTE: J.3/206/2019

QUEJOSO: PILAR GUADALUPE DOMÍNGUEZ ALBERTO

TERCERO INTERESADO: FIX BUSINESS, S.A. DE C.V.

DT. 1741/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL INFORMA EN EL QUE SE DECLARA LA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA Y SE DESECA LA DEMANDA DE AMPARO, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL Y EN EL QUE LA PARTE QUEJOSA NO INTERPUSO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN EN CONTRA EL PROVEIDO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN CONSECUENCIA DECLARA QUE DICHO AUTO HA QUEDADO FIRME POR LO QUE SE REQUIERE PARA QUE SE ACUSA DE RECIBO.

EXPEDIENTE: J.3/173/2019

MARÍA PINEDA NÚÑEZ

VS

ALPHA TRADING, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL EN EL CUAL SE ORDENA CERRAR INSTRUCCIÓN Y SE TURNA EL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO.

EXPEDIENTE: J.3/503/2019

XENIA CITLALLI GUTIÉRREZ UDAVE

VS

UNIVERSIDAD ISIDRO FABELA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL EN EL CUAL SE ORDENA CERRAR INSTRUCCIÓN Y SE TURNA EL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO.

EXPEDIENTE: J.3/203/2022

DENISSE LIZETH MENDEZ SALINAS

VS

NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. Y OTROS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL EN EL CUAL SE ORDENA CERRAR INSTRUCCIÓN Y SE TURNA EL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO.

EXPEDIENTE: J.3/399/2014

FERNANDO HERNÁNDEZ FUENTES

VS

ISMAEL GODÍNEZ FONSECA

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE GIRA OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A EFECTO DE TRABAR FORMAL Y LEGAL EMBARGO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA **C LIC. AMIRA VIOLETA ALBARRÁN MORALES**, APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, A QUIEN SE LE TIENE AUTORIZANDO A LOS PROFESIONISTA QUE MENCIONA EN SU ESCRITO A EFECTO DE TENER ACCESO AL EXPEDIENTE Y AUTORIZANDO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y ACUERDOS EN EL PRESENTE EXPEDIENTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 744 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.3/463/2010

GUERRERO MARTÍNEZ CLAUDIA

VS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA LAS COPIAS SIMPLES DE LAS CONSTANCIAS QUE MENCIONA EN SU ESCRITO, PREVIA FIRMA DE RECIBO OBRE EN AUTOS

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/243/2022 (ANTES J.5/577/2020)

CRISTINA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

VS

GRUPO FILOA, S.A.P.I. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA C. CRISTINA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, A QUIEN SE LE TIENE AUTORIZANDO A LOS PROFESIONISTA QUE MENCIONA EN ESCRITO A EFECTO DE OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y SUPERIORES ACUERDOS E INTERVENIR EN EL PRESENTE EXPEDIENTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 744 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, HACIÉNDOLE DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ DE ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTO DE FECHA



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 724 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.3/555/2009

JOSE AGUSTÍN RÍOS VELÁZQUEZ

VS

FERRETERÍA LA CASTELLANA, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS EN EL PRINCIPAL Y EN EL INCIDENTE FERRESAMANO, S.A. DE C.V. Y/O FERRETERÍA LA CASTALLENA, S.A. DE C.V. Y/O ALFREDO SAMANO SUAREZ, Y/O JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MENCÍA Y/O FERRETERA SAN LUIS, S.A. DE C.V. Y/O SERAPIO SAIZ RUIZ Y/O FERRETERÍA LA CARREDANA, S.A. DE C.V. Y/O FERRETERIA CARREDANA MÉXICO, S.A. DE C.V., EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL ESTA JUNTA PARA UN MEJOR PROVEER SE RESERVA A EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE

EXPEDIENTE: J.3/207/2011

CELSO JACOBO CASTILLO

VS

CORPORATIVO ULTRA DE MÉXICO Y OTROS

TOCA DE AMPARO: T.AI.J.3/350/2023

JUICIO DE AMPARO: 1565/2023

MESA: II-C

SE LE NOTIFICA LA PARTE DEMANDADA POR MEDIO DEL BOLETÍN DE LA PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, SURTIÉNDOLE DE ESTA MANERA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, TODA VEZ QUE NO DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, TODA VEZ QUE NO DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR AL ARTÍCULO 739 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LOS ACUERDOS DE FECHAS NUEVE Y DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS CUALES HA CAUSADO ESTADO Y SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA DE RECAUDACIÓN MÉXICO "1" ASI COMO EXHORTO A LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLAN TEXCOCO.

EXPEDIENTE: J.3/273/2018

JOSE ALFREDO ALEJO SOTO

VS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

EMMANUEL GONZALEZ DE LA ROSA Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE LE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE ACTORA, AL CUAL DEBERÁ ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EXPEDIENTE: J.3/95/2022 (ANTECEDENTE: J.5/721/2018)

MARÍA ESTHER VILCHIS GUTIÉRREZ

VS

SERVICIOS OPERACIONALES BENAVIDES, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DÍGASE AL PROMOVENTE QUE UNA VEZ QUE PROMUEVA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 976 Y 977 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

LIC. ANDRES ALBARRAN ORTIZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

Junta Especial Número Cuatro

EXPEDIENTE: J.4/127/2020

JUAN DE DIOS ÁVILA GÓMEZ VS HOTELES BEST WESTER PLUS Y OTROS.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS HOTEL BEST WESTERN Y/O JULIO TOMAS RODRÍGUEZ Y/O HOTELES BEST WESTERN PLUS Y/O GRAN HOTEL GRAN PUEBLA ACUERDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.-

EXPEDIENTE: J.4/551/2020

JOSÉ LUIS VILLAFÑA NÚÑEZ VS GRUPO COMERCIALIZADORA MMAQS Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR LA FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.-

EXPEDIENTE: J.4/129/2022

OMAR RIGOBERTO GUERRERO DIMAS VS MAGNACROM DIGITAL, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR LA FALTA DE INTERÉS JURÍDICO.-

EXPEDIENTE: J.4/709/2020

OMAR ALEJANDRO LUNA BARRERA VS THE POWER SEAL LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA AL DEMANDADO ACUERDO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.-

EXPEDIENTE: J.4/375/2018

ESCARLE IVONNE TINAJERO BÁRCENAS VS SPIRIT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE LE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN QUE RECAIGA AL PRESENTE ACUERDO, DE IMPULSO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN; ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE RECONOCE PERSONALIDAD A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA, DE IGUAL MANERA NO HA LUGAR DE ACORDAR DE CONFORMIDAD LO MANIFESTADO ES SU ESCRITO DE CUENTA.-

EXPEDIENTE: J.4/109/2018

JUAN CARLOS MARTÍNEZ RUFINO VS TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL DEPARTAMENTO DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA JUNTA Y DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE RECIBA EL OFICIO ORDENADO, SE SIRVA INFORMARE LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.-

EXPEDIENTE: J.4/565/2015

BAUTISTA PAREDES SERGIO IGNACIO VS CONDOMINIO VILLA ALTA Y OTRO.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, DE IMPULSO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.-

EXPEDIENTE: J.4/227/2015

IGNACIO GARCÍA SÁMANO VS AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS MÉXICO TOLUCA SAN LUIS MEXTEPEC, QUERÉTARO FLECHA ROJA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-

EXPEDIENTE: J.4/439/2019

JOEL HERNÁNDEZ SALAS VS PARKER HANNIFIN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-

EXPEDIENTE: T.A.I.J.4/226/2023

EXPEDIENTE LABORA: J.4/615/2018

QUEJOSO: BERNARDO HINOJOSA ALVARADO

TERCER INTERESADO: ED LIGTH SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. Y OTRO.

EXPEDIENTE DEL JUZGADO: 1445/2023-II

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL H. JUZGADO NOVENO



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, SE ADVIERTE QUE LAS PARTES NO RECURRIERON LA SENTENCIA DICTADA EL VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DECLARA QUE DICHA SENTENCIA HA CAUSADO EJECUTORIA.-

EXPEDIENTE: J.4/445/2008

MINERVA LEOPOLDA HERNÁNDEZ UGALDE VS AVIOAMERICANA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.-

**LIC. LUIS EDUARDO FUENTES JAIMES
SECRETARIO DE ACUERDOS**



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

Presidencia

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 607 y 617 fracción II de la Ley Federal del Trabajo; 12, 13 fracción VI, 14 fracción I inciso D y 23 fracción III y IX del Reglamento Interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, se:

CONVOCA

A los CC. Representantes de los trabajadores y de los patrones que integran el Pleno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, a la Sesión Ordinaria, que tendrá verificativo el 30 de enero de 2024, a las 10:30 horas, en la Sala de Pleno de la Junta Local, ubicada en la calle de Rafael M. Hidalgo 301 primer piso, colonia Cuauhtémoc, C. P. 50130, Toluca, Estado de México.

La Sesión se desarrollará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Informe Anual de Actividades de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca.
- IV. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario oficial de labores 2024.
- V. Clausura de la sesión del Pleno.

ATENTAMENTE

LIC. ANTONIO NAVA DOMÍNGUEZ
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA
(RUBRICA)



Tomo I, Año MMXXIV, Núm. VI

Toluca, México, a 15 de enero de 2024

